

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

En **CMIT INGENIEROS S.A.C.** llevamos a cabo nuestras actividades en concordancia con nuestro valor de integridad, declaramos nuestra política de combatir la corrupción y el soborno, para ello nos comprometemos a:

- Nunca practicar el Soborno como medio para la obtención de ventajas en la contratación de servicios, obtención de permisos, licencias o autorizaciones sean administrativas o particulares.
- Nunca intentar inducir a un representante o colaborador externo a cometer actos ilegales o no éticos.
- No hacer uso de medios ilegales o inapropiados, incluyendo sobornos, favores, chantaje, incentivos u otras recompensas con el fin de influenciar en las acciones de otras personas u ofrecer cualquier cosa de valor que se considere contrario a las reglas de la organización del receptor.
- Nunca actuar como intermediario de un tercero en la solicitud, aceptación, pago u ofrecimiento de un soborno.
- Nunca ofrecer, o aceptar dinero o cualquier otra cosa de valor, tal como regalos, coimas o comisiones, en relación con el aprovisionamiento del negocio o la adjudicación de un contrato.
- Nunca ofrecer o dar un regalo o muestra de hospitalidad a algún empleado público o funcionario gubernamental o representante si se espera o está implícito que el favor debe devolverse.
- Nunca ignorar, o dejar de reportar, cualquier acto o sugerencia relacionado a un acto de corrupción.

Además de cumplir con las prohibiciones específicas de la Política, los colaboradores deberán hacer uso del sentido común y el juicio al valorar si cualquier arreglo podría ser percibido como corrupto o de otra manera inapropiada.



Eder Campos
Gerente General